



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 134 DEL CONCEJO MUNICIPAL
VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2016 9,30 HORAS.

ASISTENCIA: Sr. Carlos Arturo Leal Neira.
Sr. Juan Antonio Arellano Avello.
Sr. Nelson Sanzana Salazar.
Sr. Pablo González Henríquez.
Sr. Jorge Monroy Betancur.
Sr. Ricardo Aedo Smith.

Preside la Sesión el Alcalde de la Comuna Don Diego Ibáñez Burgos.
Secretario, Faustino Villagra Cárcamo. Secretario Municipal.

T A B L A

- 1.- AUDIENCIAS: CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO.
MOV. EN DEFENSA DE LOS RIOS DEL VALLE DE
ELICURA Y DE LAS COMUNIDADES.
SR. JOSE SAN MARTIN BAYARD. MIC. TURISTICO.
- 2.- ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA N° 133.
- 3.- CORRESPONDENCIA.
- 4.- INFORMACIONES. MODIF. PRES. EDUCACION N° 5.
BALANCE EJEC. PRESUPUESTARIA 2° TRIMESTRE.

5.- INFORMACIONES DEL SR. ALCALDE DON DIEGO IBAÑEZ BURGOS.

6.- Varios.

Alcalde: Muy buenos días.

C. Monroy: Gente preocupada por el atraso en el inicio.

Alcalde: Todos son citados a las 9,00 Horas.
 Atraso se debe a que recibí Autoridades y hay que ver urgencias.
 Sesión se interrumpirá las 11.00 Horas por inauguraciones y se continuará en la tarde.
 Hospital inaugura Sala de Estimulación.
 No siempre los tiempos son precisos.
 He pedido la comparecencia de los Abogados Riedel y Grollmus para ver temas puntuales.
 Permisos, cobros, venta de fin de semana.
 Cámara de Comercio y Turismo.
 Está la Sra. Presidenta, Sra, Secretaria y el Tesorero.
 Sra. Sandra, Sra. Marina y Don Pedro Avello.
 Luego escucharemos al Movimiento en defensa de los Ríos del Valle de Elicura y Comunidades. A petición de ellos.
 Igual a Don José San Martín Bayard.
 Partimos con la Cámara de Comercio y Turismo de Contulmo.

Pdta. Sra. Sandra: De acuerdo con el Concejal Monroy por el atraso en comenzar.
 Solicitamos apoyo ante la gran competencia del Comercio ambulante.
 Deseamos que no sean más de 40 las personas autorizadas. Se entorpece el tráfico. Vendedores ambulantes pagan más en otros lugares. Aquí se paga mucho menos.
 Estamos cansados de esta situación.
 Alcaldes no nos han apoyado.

Queremos que no sean más de 40 los vendedores autorizados. Y no solo los días de Feria. Durante la semana el Comercio ambulante perjudica.

Esa es nuestra propuesta.

C. Aedo: Saludarlos Contulmanos que están acá. Todo mi apoyo a la Cámara de Comercio y Turismo de Contulmo. Y a las personas de Elicura. Todo mi apoyo.

Nosotros solidarizamos con Gremios y no se nos trata igual.

C. González: Saludar a los vecinos.

Es recurrente lo que denuncian y no hay comprensión. Hay descoordinación.

Tema Feria. Hacer Historia. Este tema fue muy dialogado en Concejos anteriores y el Concejo estuvo dividido. Unos decían, no es posible que vengan Comerciantes de fuera. Otros defendían.

La ley permite la venta. Pero debemos normar. Se escapa a la voluntad. Considero que el tema es importante. Hay que buscar la mejor salida. Favorecer al Comercio local.

Normar de acuerdo a la ley. Estamos al debe.

Alcalde: Está normado. Hay Ordenanza Municipal. Ser precisos. No dejar fuera a los Emprendedores. Hay discusión de Comercio Establecido con el que viene de fuera.

No todos pueden tener Patente. La molestia es con el número de vendedores. Y no podemos prohibir lo que la ley permite. Pero ver más acciones. Y fines de semana controlar ventas de Sábados y Domingos. Se dice que pagan menos. La gente puede rechazar lo publicado o regulado.

C. Leal: Lo veo en cada Día de Pago. Se instalan donde desean y ensucian. Hay ley pero hay que aplicarla,

regular. Aproximadamente son 140 Comerciantes y muchos no pagan.

Comparto lo que piden. Defender el Comercio establecido.

Alcalde: Organización dice no más de 40. Son cientos. En otras Comunas se exige Patente, Lumaco lo hace. La libertad de trabajo es permitida bajo ciertos preceptos. Ordenanza.

Que se controle? Tenemos tres Inspectores Municipales. Hay vendedores y fabricantes clandestinos. Trabajamos con la Policía.

C. Monroy: Comerciantes de Cañete no pueden venir a vender aquí.

Alcalde: Se puede controlar Sábados y Domingos. Creo que tenemos respuesta.

C. Leal: Sería bueno una reunión con ellos.

C. Sanzana: Tema de años. Lo hemos tocado antes. Quisimos colocarlos en un solo lugar. No se pudo. El tema es complejo. Hay gente que ubica en la calle principal y que entorpece el tráfico. Comerciantes que vienen de fuera que paguen más. Reglamentar el Comercio que se ubica en las calles y que aumenta. Tiene que haber acuerdo de un sitio y con el apoyo de Carabineros. Hay incluso un Comerciante clandestino al final de la Calle Los Notros.

C. Monroy: Ese Sr. dice que paga.

Sra. Sandra Pdta: Armando Escobar dice que el Alcalde lo autorizó.

- Alcalde: Se fue a conversar con él. Y se le notificó. Estuvo clandestino pero ahora paga. Habría que revisar el permiso. Permisos se entregan por Ley de Rentas.
- C. Sanzana: Es necesario una reunión. Ud. Alcalde, la Cámara de Comercio y Turismo, Jefe de Control, Rentas y Patentes y ver permisos registrados. Y qué hacer con los otros. De una vez por todas regularizar.
- C. Arellano: Saludar a la Cámara de Comercio y Turismo y a las otras personas. Reiterar lo ya mencionado. Se han abordado los temas. Pero que se oficialice la defensa del Comercio local. Hay que regular. Ver quiénes si y quiénes no. He sido activo para regular. He conocido las personas. Mi apoyo.
- G. González: Ser "Abogado del Diablo". El Comercio ilegal está desatado. Se vende a través de las Redes Sociales. El tema es complejo. La cosa va mucho más allá. Aquí deben ser todos los que intervengan. Este diálogo es importante, pero estamos atrasados.
- Alcalde: Con buena voluntad se puede hacer. Me ha costado regularizar.
- C. Sanzana: Purén como ejemplo. Hay mucho.
- Sr. A. Escobar: Hubo problemas con esa Comuna. Dijo que no pensaba otorgar Patentes. La ley permite pagar. S.I.I. da facilidades. Nosotros damos lo que se pide y los Ambulantes pagan más que un Comerciante corriente. Lo normado es lo que está en la Ordenanza.
- Sra. Sandra Pdta.: Se vende todos los días.
- Sr. A. Escobar: Trabajamos caso a caso. Que se tenga Patente es complejo. Hay que llevar Contabilidad. Podemos

trabajar de acuerdo con el Concejo. Situaciones específicas.

Alcalde: Tarea pendiente. Hay que tener ojo con las ventas simuladas. Ciudades están regulando. Pero ahogan a los que se inician. No podemos decir no a las Patentes.

C. Aedo: Con mucho respeto. Los que pagamos somos pocos. Tema importante que con la Cámara de Comercio y Turismo tomemos fuerza. Que se respeten las fachadas. Estoy a disposición.

Sr. P. Avello: Cabañas igual?

Alcalde: Contulmo cuenta con 400 camas. Tenemos conflictos. Sernatur no considera a los no establecidos. Se ha hecho levantamiento. Faltan camas. Estudio preparado. Incluso hay venta ilegal de comida.. Desconocemos la cantidad. Hay Folletería que es Municipal que los incluyó a todos. Pero Sernatur no acepta ilegales. Ley permite Micro Empresas Familiares. Iniciaremos Campaña Radial. Hay personas que ofrecen alimentación y alojamiento no legalizadas. Requerimos la mayor información posible.

El Municipio tiene Contrato por servicios en Licitación pública. Concejo debe regular.

Ya sabemos la opinión de Uds. Regular y bajar número de Permisos y aumentar pagos.

Podemos llegar con la denuncia a Servicios competentes.

Emprendedores de Contulmo no.

Sr. P. Avello: Cabañas?

Alcalde: Tenemos control. Pero hay mucho arriendo de casas.

Sr. P.Avello: Hay Red de Dueños de Cabañas que solicitan control.

C-. Monroy: Nunca había venido la Cámara de Comercio y Turismo. Esto se arregla modificando la Ordenanza Municipal. Pero hay Permisos legalizados que no pasan por la Municipalidad. El Estado da las facilidades. Hay que disponer Inspectores Municipales los fines de semana.

Sr. A. Escobar: La venta de Verduras y Frutas no está autorizada por la Municipalidad- Lo hace el S.S.A. Cuando controlan les recomiendan irse. No está autorizado vender alimentos en vehículos.

Alcalde: Veremos el trabajo de Inspectores en fines de semana y veremos modificación de la Ordenanza. Trato igual para todos.

C. Aedo: Catastro de Camas de la Comuna.

Alcalde: Les daremos respuesta formal.

C. González: Insistir que las modificaciones sean con ellos. Que todos digamos lo mismo. Reunión dialogada.

Alcalde. Qué nos piden:

1° Mejor trato a locales establecidos.

2° Control de ambulantes.

3° Restricción de permisos.

Para un proceso de consultas no tenemos tiempo. Y modificar la Ordenanza para que salga este año. Tendremos listo para presentarla al Concejo. Ya les dimos copia de la Ordenanza. Concejo aprobará las modificaciones.

Lo hicimos con los Feriantes organizados de Contulmo.

C. Leal: 1° Tema importante. Día de Pago. Regular estacionamientos.

Alcalde: Actualización de la Ordenanza-
Agradecemos la visita.

Invitamos al MOVIMIENTO EN DEFENSA DE LOS RIOS DEL VALLE DE ELICURA Y COMUNIDADES.

Tema: Proyecto Hidroléctrico en Elicura.

Agradecido que estén presentes.

Los queremos escuchar.

Me invitaron a una reunión antes.

Lo importante es avanzar.

Siempre estaré por 0 intervención con el Medio Ambiente.

Que no se politice el tema. Hay personas con otros intereses.

Proyectos son de Gobierno.

Bienvenidos Don Andrés Martínez y los otros.

Sr. Martínez: Saludarlos, me acompañan Ady Jara Maribur, Luz Jara Maribur, Guillermo Camus Jara y Sandra Cheuquelao Díaz.

Desde el momento que se inició el tema personas exaltadas. Pido disculpas.

Se dijo hay Concejales del Municipio. Nos movilizamos. Si el Municipio tiene información y no dice nada nos tomamos la carretera. Se negó toda información.

Queremos ver la postura del Alcalde y del Concejo.

Alcalde: Lo que puedo hacer es una certificación que Ud. ha venido a informar.

No hay ingreso formal de Proyecto al Municipio. Recibimos folleto. Ningún Proyecto. No tengo idea. Estas cosas no pasan por el Municipio.

El fondo es la protección de las aguas del Valle. No nos perdamos. Hasta hoy no existe el ingreso de

ningún Proyecto en la Oficina de Partes del Municipio. Como Municipalidad no nos podemos negar. Ley del Lobby.

Tenemos que recibir y dar Audiencias.

Esperábamos que la Empresa ingresara el Proyecto. Nos han enviado Correos diciendo que recibamos a la Empresa que tiene el Proyecto. Nuestra postura frente a la Seremi de Energía es que no nos podemos oponer.

La Seremi socializa el Proyecto.

Sr. Martínez: Estamos contra el tiempo. Documento que se entregó nos dice que lo más probable es que será aceptado. Hay que tomar acciones rápidas ya. Quince días es mucho.
Creo que debemos oponernos a cualquier Proyecto que afecte al Medio Ambiente.

Sr. Camus: Se sigue sacando áridos.

Alcalde: Dije que haríamos la denuncia.

Sr. Martínez: Volviendo a Hidro Watt. Este Proyecto ha sido entregado a otras personas.

Alcalde: Eso es solo de pasillo. Este Municipio no tiene copia. No hay nada formal.
Sigue alguien entregando copias.

Sra. Luz Jara: Yo vine a pedir copia en colores. Ud. no estaba, fui donde Don Frederick, dijo, no lo tengo. Lo tiene el Alcalde. Hablé con Nefthalí Nahuelqueo. Me dijo, yo lo tengo y me lo pidieron. Copia a color.

Alcalde: Es improcedente ir donde el funcionario. No hay ocultamiento. No tengo copia. No existe en mi Oficina. Desde hoy les digo. No conversar con funcionarios. Es conmigo.

El Alcalde es responsable.

- Sr. Martínez: Cuando vine conversé con el Concejal Sanzana.
- C. Sanzana: Ese día vinieron las hermanas Olate . Había otra persona que venía por el tema Camino a Piedra del Aguila. Dije ese día que no había entrado documento al Municipio.
Es necesario sacar declaración.
- Sr. Martínez: Nosotros queremos que convoque a las personas. Hay documentos formales. Empresa Eléctrica, Empresa Mininco, y otros.
- Alcalde: Coincido con Ud. hay que avanzar. Empresa Eléctrica va adelantando. Documento no va a ingresar a la Municipalidad. Ellos solo nos informarán de lo hecho. No tengo la capacidad para oponerme. Somos afectados. Si se cumplen requisitos, se autoriza. Sumemos fuerzas.
- Sr. Martínez: Tres Empresas involucradas. Empresa Eléctrica, Empresa Forestal Mininco y Empresa Forestal Arauco.
- Alcalde: Propongo subir nivel de la conversación.
Hay que socializar.
Que vengan autoridades.
Comunidad mandatada.
Estoy con los que no están de acuerdo con la Empresa. Si hay política de energía hay Comunidades que deben ser respetadas y oídas. Una sola parte, no la nuestra, ninguna posibilidad de autorizar.
- C. González Saludar a este grupo de personas.
Al dañar el lago, dañan a la comunidad. Al escucharles siguen las discrepancias.
Dije: "Cómo es posible que pudieran entregar documento sin su autorización"

Considero Alcalde que ordene la casa.

Han sido claros los jóvenes.

1° Tenemos que ir con los Dirigentes a Concepción. Decir no aceptamos esto. Estamos de parte de la gente del Valle. Que no vamos a permitir la instalación.

2° Y de ahí a Santiago.

Alcalde: El Intendente lo sabe. No tiene competencia para anular. Es el Ministro de Energía. Sería presentar un Recurso de Protección. Aquí no se pidió a nadie opinión.

Sr. Ady Jara: Se ha pasado a llevar a mucha gente en este país. La clase política tiene deuda gigantesca. Me gusta que Ud. Alcalde y el Concejo se involucren. Pedimos el apoyo de Uds. Somos gente de paz, de amor. Démosle al ser humano la capacidad de vivir. Les pido como Concejo, humildemente, ser puntas de lanza en este momento. Nos han pasado a llevar. Atajen a los Empresarios que nos amenazan. Pedimos resguardo. Recursos naturales se están agotando. Queremos recuperar San Ernesto. Este es el lugar donde queremos vivir.

Alcalde: Muchas gracias.

C. Sanzana: Me emociona lo dicho. Me trae recuerdos de lo que pasó en Ralco. Que la unidad del Valle no decaiga. La oferta del Alcalde de ir al Ministerio de Energía es buena. Retomar el diálogo y hacer una sola voz.

C. Leal: Reconozco que este Movimiento tiene capacidad. Está todo claro. Hay que tomar acciones concretas. Parar ahora. Concretar lo antes posible lo dicho. Si no nos van a atropellar. Ojalá hoy un acuerdo.

- Sr. Ady Jara: Hacer un Decreto Municipal que prohíba hacer estas cosas.
- Alcalde: No es competencia nuestra. Es Zona Rural. Perdemos la posibilidad de regular. El Plan Regulador de Contulmo es solo para lo urbano. No podemos intervenir allí.
El Ministerio de Energía no pide permiso. Informa. Pero no quita que perdamos la voz.
No debemos decir no presionar.
Gestionar Audiencia con el Ministro de Energía. Este es un tremendo paso. Hay una herramienta legal. Proyecto tiene tres etapas.
Concejo pone a disposición de Uds. herramientas legales.
Recibamos a la Empresa, a las Autoridades.
No es para llegar a acuerdos.
Tribunales es la herramienta legal.
Orden de no innovar.
Lo peor es que no estemos unidos.
- C. Arellano: Saludarlos. Con lo expuesto dan la idea que defienden el territorio y a su gente. Nos permite conocer lo que pensamos.
Plenamente de acuerdo en defender la Comuna. Todos deben sumarse. Parlamentarios y Autoridades. Sumarse a la defensa. Se nos confió el universo y debemos defenderlo para las generaciones futuras. El Concejo los apoya. No he ido a terreno por problemas de salud. Vengo del campo. Debemos ser protectores del Medio Ambiente. Que bueno que nos conozcamos.
Asumimos como Autoridades de la Comuna. Valoro lo que han hecho. Cuentas con mi apoyo.
- C. Aedo: Gusto de saludarlos. Pero no hagamos diferencia de Mapuches y no Mapuches.

- Sra. Luz Jara: Somos uno solo.
- C. Aedo: Les dije desde el principio que estamos todos en este territorio.
- Sr. Ady Jara: Es territorio Mapuche.
- C. Aedo: Desde el primer momento les dije, no sabemos nada. Don Carlos Salas me increpa. Que no hemos defendido. Somos uno solo. Hay información variada. Desconozco más.
- C. Monroy: El apoyo siempre lo van a tener. Qué bueno que hayan venido. El Alcalde dice que no hay Proyecto presentado, pero salió de aquí la información. Entregada informalmente. Para la gente la Municipalidad la entregó.
- Alcalde: Lo que circula es un Power-Point. Informativo. No nos detengamos. La Empresa avanza. Van adelantados.
- Sr. Camus: La Empresa que construye el Liceo tiene permiso para extraer áridos?
- Alcalde: No hay permiso de extracción de áridos. Esa obra está mandatada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Sr. Martínez: Qué hacemos?
- C. González: Vamos primero a Concepción. Si el Ministro de Energía está involucrado no nos recibirá.
- Sr. Martínez: Tiene 15 días para resolver.

- Sr. Ady Jara: Qué debemos hacer ya?
Tenemos en contra al Estado.
Cuál es la idea?
- Sr. C. Grollmus: El objetivo es que no se instale.
Asunto entre privados.
El Municipio puede participar.
Lo más sano es el Recurso de Protección para que se paralice y se judicialice.
Ambiente formal. Tribunales reciben los antecedentes de la Planta de Paso. Hay que tener Abogado privado para que alegue. Nosotros lo haremos por nuestra parte. Diversificar la pelea. Dos contra uno.
Que tengan Abogado que los represente.
Pueden hacer Recurso de Protección individual.
Justificar el daño.
- Dr. J.San Martín: Sumarme. Somos todos Contulmanos. Me alegra la voluntad del Alcalde de poner a sus Abogados. Municipalidad tiene este tipo de Profesionales. También puede ser la As. Chilena de Municipalidades.
- C. Aedo: Asociación Arauco 7.
- Sr. J.San Martín: Aprovechar esos apoyos.
- Alcalde: Pediré un acuerdo.
Oposición bajo cualquier título contra Empresas o personas que dañen el Medio Ambiente por medio de obras. El Concejo Municipal reitera total y absoluto o rechazo al Proyecto HIDRO WATT o a cualquier otro Proyecto que haya ingresado formal o informalmente.
Hacer Oficio al CORE y al Seremi de Energía.
Nos reuniremos con las Comunidades.

Acuerdo que el Asesor Jurídico asesore a la Comuna-
El Municipio se reserva el derecho de hacer lo que
corresponda.

VOTACION

C. Leal: Aprobado.

C-. Arellano: Aprobado.

C. Sanzana: Aprobado.

C. González: Aprobado.

C. Monroy: Aprobado.

C. Aedo: Aprobado.

APROBADO POR LA UNANIMIDAD DE SUS
INTEGRANTES EL TOTAL Y ABSOLUTO RECHAZO AL
PROYECTO "HIDRO WATT" O ALGÚN OTRO
PROYECTO QUE HAYA INGRESADO FORMAL O
INFORMALMENTE Y QUE PERJUDIQUE AL MEDIO
AMBIENTE Y A LAS COMUNIDADES DEL VALLE DE
ELICURA.

Alcalde: Don Christian Grollmus queda encargado de
presentar Recurso de Protección ante los Tribunales
competentes.

No hay autorización de extracción de áridos en el
valle de Elicura. Se va a fiscalizar con la Policía.

C. Sanzana: Es bueno estar en contacto.

C. Aedo: Hay alguien que esté de acuerdo con la Empresa?

Sra. Luz Jara: Pocos.

Alcalde: Lo próximo va a ser que la Empresa solicitará Audiencia al Concejo. Si se ingresa solicitud de la Empresa o del Ministerio de Energía se invitará al Movimiento y a la Comunidad.

Sr. Martínez: Qué pasos más vamos a dar?

Alcalde: Si el Seremi de Energía nos acepta iré yo solo. Estamos a disposición de Uds.

Sr. Martínez: Estamos contra el tiempo.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION N° 5.

V O T A C I O N

C. Leal: Aprobada.

C-. Arellano: Aprobada.

C. Sanzana: Aprobada.

C. González: Aprobada.

C. Monroy: Aprobada.

C. Aedo: Aprobada.

MOD. PRES. DE EDUCACION N° 5 ES APROBADA.

C. Monroy: Vamos a hablar de la deuda de los Profesores?

Alcalde: Nos reuniremos en Sesión Extraordinaria en la próxima semana. Con el Asesor Jurídico con el tema Juicio Profesores. Martes o Miércoles. Don José San Martín Bayard solicitó Audiencia por Proyecto Ruta Turística. Lo escuchamos.

Sr. J.San Martín:

Buenos días. Hice acercamiento al Departamento de Turismo de la Municipalidad. Luego asesorado por Corfo Arauco presenté idea que no gustó. Visité y revisé el Museo de Contulmo y encontré una fotografía que me abrió el camino. Sed agradece el apoyo. La solicitud de Audiencia al Concejo era cuando el Proyecto estuviera terminado. Eso es lo que me trae.

Se trata de la construcción de una Embarcación que se encuentra en el sellado del casco. Tengo listo el traslado. Armador es de Lebu. Embarcación con capacidad de 35 a 40 personas. Es reconstrucción del Vapor "Esperanza" que llegó a Contulmo después del arribo de los Colonos Alemanes.

Pesa 30.000 kilos. Tiene la capacidad de un Bus. Deseo que conozcan el Proyecto que me preocupa. El tema es cómo llegar al lago con él.

En Peleco hay problemas. Otra instancia es Chan Chan. O Puerto Contulmo pero el camino está malo o El Manzano? Problema es el tamaño del camión que lo trae.

Creo que lo más lógico sería Chan Chan.

Luego de traer la Embarcación. Dónde anclarla? Costanera? Construiré muelle flotante para ingreso de pasajeros.

Motor?

No será a carbón ni leña como el antiguo Vapor. Tendrá Motos Petrolero de 180 H.P. Pero no contaminará. Con Chimenea.

Pido:

1° Mejorar acceso para bajarlo al lago y

2° Puerto para término.

Alcalde:

Costanera serviría

- C. Sanzana: Yo primero diría no pero tengo observaciones. De acuerdo a la Historia el Puerto de partida era el Puerto Contulmo.
Hay Agrupación Ambientalista. Tomé contacto con ellos y les presenté el Proyecto.
- Alcalde: Le hemos dado el apoyo.
- C. Sanzana: Está de moda el Impacto Ambiental. Ideal sería El Puerto Contulmo. Hacer un buen muelle.
- C. Leal: Bienvenido Don Carmelo. Felicitarlo. Esto hacía falta, es importante para Contulmo. Todo nuestro respaldo. No creo que haya inconvenientes. Se habla de la recuperación del Puerto Contulmo que puede ser el lugar definitivo para la Embarcación.
- Aedo: El que sabe mucho sobre lo que Ud. necesita es José Méndez.
- C. González: Felicitarlo, la idea es maravillosa, si hay algo que hace falta es empoderarse del lago Lanalhue. En buena hora. Cuando lo hizo el Ser. Barroso vió solo la plata. Problema que nos tiene sin Alcalde de Mar. Esto nos abrirá muchas puertas. Todo nuestro apoyo y buena voluntad y cuando lo bautice estaremos deseándole un próspero futuro.
- C. Aedo: Conforme con su Proyecto. La ubicación es lógica. El Puerto Contulmo. Facilidades del Municipio y Concejo total. Si necesita apoyo, está. Que te vaya bien.
- Alcalde: Este Proyecto viene con los permisos?
- Sr. J.San Martín: Vienen de Talcahuano a dar v/b. Informé a la Armada en Lebu. Hicieron observaciones que fueron recomendadas.

Inversión es de \$ 14.000.000.

Proyecto total son \$ 25.000.000.

Madera de ciprés. Con mantención de los Armadores. Rejilla protege el motor del lucheillo. Con salvavidas y balsa.

Me deja muy tranquilo que Uds. acepten y aprueben mi Proyecto.

Agradezco al Alcalde por la Audiencia que me da ante Uds.

Alcalde: Firmé Certificado de Apoyo a su Proyecto. Proyecto que no había de ningún Emprendedor. Lo felicito por su iniciativa.

Puede que haya quienes tengan observaciones.

Sr. J.San Martín: Tenía aprensiones como el Alcalde. Como Uds. El Proyecto era de la partida para el Puerto Contulmo pero camino de acceso no es apto. Proyecto Tricultural. Artesanos Mapuches tendrán lugar en la Embarcación. Y los Kuchenes.

C. Monroy: Decirle ex Colega Concejal. Felicitaciones por su visión para el Proyecto. Da la impresión que cuando uno es Concejal no piensa.

Lo que presenta José San Martín debe tener facilidades. La inauguración debe ser muy bonita

Sr.J.San Martín: Puede ser en Septiembre. Corfo me aceptó modificación del Proyecto aumentando el valor en \$ 4.000.000.

C. Arellano: Saludarle Don Carmelo y felicitarlo por su Proyecto. Muy ambicioso. Proyecto histórico para la Comuna. El arribo será luego y le deseo éxito.

Alcalde: Todo el apoyo en el traslado. Contulmo tiene mucho que ofrecer pero el lago está a 5 Kms. Hubo antes Proyecto de Embarcación. Sigue necesidad de

aparcamiento. Costanera sería la solución. Ud. tiene el apoyo completo. Está visado por la Armada.

Sr. J.San Martín: Hice una Embarcación mayor.

Alcalde: Lo promocionaremos como de lugar. Somos transversales. Apoyo lo bueno y tengo críticas. Soy respetuoso. Muy buen Proyecto lo apoyaremos en todo.
Inauguración está considerada?

C. Sanzana: Solamente. Que se contacte con la Agrupación Ambientalista. Felicitarlo.

Alcalde: Gracias Don José. Aprobamos su Proyecto.

Sr. J.San Martín: Agradecer y como familia deseamos comprar la casa donde vivimos. No insistí antes por ser autoridad pero ahora puedo hacerlo. Que me respondieran ahora. Estén o no de acuerdo que nos den una respuesta.

Alcalde: Aclaratoria. La Sra. Gladys Juica Lagos vino al Concejo y dimos una respuesta. Veremos los archivos y le responderemos. En próxima Sesión traeremos los antecedentes para responder. Tiene todo el derecho. Sigue la petición?

Sr.J.San Martín: Hubo diferencias en el momento. Si lo llevamos a la igualdad esperamos una respuesta.

Alcalde: A Mónica Rodríguez se le respetó tema. No tenía otra casa. Uds. qué tienen que ver con el Condominio La Estación?

Sr.J.San Martín: Esa casa es de mi hijo.

- Alcalde: Por qué se le otorgó el beneficio de casa. Por ser Profesora. Si deja de serlo pierde el beneficio.
- Sr.J.San Martín: No asistí a la votación el día que se votó la solicitud.
- Alcalde: Hay una entrega pública de solicitudes de dos funcionarias de la Comuna. Hay que determinar.
- Sr. J.San Martín: Yo estoy en proceso de jubilación. Dejo el cargo este año. Y por eso traigo esta petición de familia.
- Alcalde: Se le agradece.
- Sr. J.San Martín: Se puede decir que hacemos las cosas como palo blanco. Queremos vivir siempre aquí.
- Alcalde: Concejal Ricardo Aedo se retira de la Sesión. Autorizado. Por viaje.
- C-. Aedo: Muchas gracias. Antes decir que Campeonato de Cueca que hago no ,podrá ser en Septiembre. Lo puedo hacer el 8 de Octubre. 8 o 12 de Octubre.
- Alcalde: Nos piden Acto el 16 de Septiembre. Lo veremos.

INFORMACIONES

Sala Estimulación del Hospital \$ 13.000.000.
 144 Subsidios Habitacionales a Comités Mapuches.
 86 Beneficiados ahora. 15 tienen problemas.

Reglamento der Subsidios.
 Valle Elicura y cerro.
 Los ayudaremos a postular.
 Sed hizo denuncia por amenazas de Mario del Pozo.

BASES CONCURSO DE CUECAS FIESTAS PATRIAS 2016
 ABIERTO.

V O T A C I O N

C. Leal: Aprobadas.

C. Arellano: Aprobadas.

C. Sanzana: Aprobadas.

C. González: Aprobadas.

C. Monroy: Aprobadas.

BASES SON APROBADAS. CONCURSO ABIERTO.

V A R I O S

C. Leal: 1° Hay actividades deportivas en Fiestas Patrias?

Sra. Daniela: Lo sabe la Encargada de Deportes.

C. Arellano: Hay nota de la Encargada.

C. Leal: Deberían ser en el Estadio Municipal.

Alcalde: Tratándose de Actividades Deportivas se invita a todas las organizaciones. Estadio u otros lugares. El Municipio colabora donde sea. Si llega a ocurrir algo son responsables los organizadores. Deporte puro y limpio.

C. Leal: Aquí organiza la Municipalidad. Clubes por el Deporte no los representa a todos.

C. Leal: 2° Pago Juicio de Profesores. No hay respuesta.

3° Luces Led. Hay pestañones.

- Alcalde: Hay que terminar de colocar y se normaliza.
- C. Leal: 4° En Santa María dicen que pasaron por fuera. Qué explicación hay?
- Alcalde: Está todo considerado.
- C. Sanzana: Pasajes quedan para segunda oportunidad. Primero instalan las de voltaje. Pasajes tienen menor.
- C. Arellano: 1° Recibí llamado del Sr. Calquín. Vive frente a Parque Santa Elena. Tiene problemas con la estructura de la casa por vibraciones de los trabajos del Parque. Han venido al Municipio y los han derivado de Oficina en Oficina. Compró la casa con Subsidio avalada por el SERVIU.
- Alcalde: Me preocupa que sea por trabajos del Parque. Hay solicitud enviada?
- C. Arellano: 2° Situación de riesgo en subida al Cementerio.
- Alcalde: Se lo entregamos al ITO.
- C. Arellano: 3° Paraderos y Miradores en Ruta P 60 R.
- Alcalde: Paraderos y Miradores Empresa quebró. Se hizo demanda de trabajadores y fue todo cancelado. Juicio Laboral. Hay que calcular. Existe falta de determinar ubicación de algunos Paraderos. Falta autorización de ubicación. Se tiene que determinar. Lo da el SERVIU. Estamos en reevaluación.
- C. Arellano: 4° No hay luminarias en algunos postes del Sector Porvenir.
Y está considerado sector Estación?
- Alcalde: Si se coloca luces en todos los postes se pagará más.

Estación está considerada. Y otros sectores. Tenemos 100 luces adicionales.

C. González: 1° Comunicar que gracias al Concejo Regional se aprobó Proyecto del Deporte para los Juegos Nahuelbuta por \$ 4.300.000. Y gracias a la Sra. Johanna Pérez.
También se aprobó Encuentro de Payadores.

C. Sanzana: 1° Luminarias. Lo conversé con Sergio Durán. Pasaje Calebu. Dice que se puede solucionar.

2° Contratos MOP VIALIDAD. Camino Provoque.

Alcalde: Si están enrolados sería. De lo contrario hay que hacer el trámite.

C. Monroy: 1° Villa Elicura. Srta. Raquel Mendoza ha sido olvidada. Su casa necesita mejoras. Que la visiten. Cambiar parte de la madera.

2° Hay un Tilo donde se construye el Liceo, en la calle frente a la casa de la Familia Padilla. No se puede cortar?

3° Viaje a Arica. Quiero entregar Pendrive atingente al Curso. Contratos Municipales que deben llevar la firma del Secretario Municipal.

C. González: Prepararemos material para entregarlo al Concejo. Contrato Luces Led. Me llevé la sorpresa de que viene evaluado. Abogado Profesor dijo bien. Fue Curso muy aclaratorio. Lo que más me preocupaba fue la subcontratación y el Abogado dijo que es bueno.

Alcalde: Luego viene Capacitación por Wi-Fi.

C. González: Basura. Licitación debe hacerse con mucha información.

Alcalde: Ultima información.
Reunión con Intendente.
Paralizamos el cobro de Peaje.
Nos juntamos en Arauco y luego en Concepción.
Inés Machuca dejó el cargo de Gerente de Arauco
7. Se fue de un minuto para otro. Se fue a ENAP.
Quedaron sosas pendientes.
Tenemos serios problemas en la Asociación.
Hay Proyectos que sacar adelante.
Tenemos siete Proyectos Aprobados y no
Financiados. Hay un proceso de rendición de
cuentas. No nos hemos reunido los Alcaldes para
nombrar Gerente.
Jefe de Control George Riedel trae el BEP.
Confirmo Sesión Extraordinaria Martes en la tarde.

Siendo las 17,40 Horas se levanta la Sesión.

ACUERDOS DE LA SESION.

- 1.- APROBADA MOD. PRES. DE EDUCACION N° 5.
- 2.- APROBADAS BASES CONCURSO ABIERTO DE CUECAS FIESTAS PATRIAS.

FAUSTINO VILLAGRA CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTULMO, 19 DE AGOSTO DE 2016.